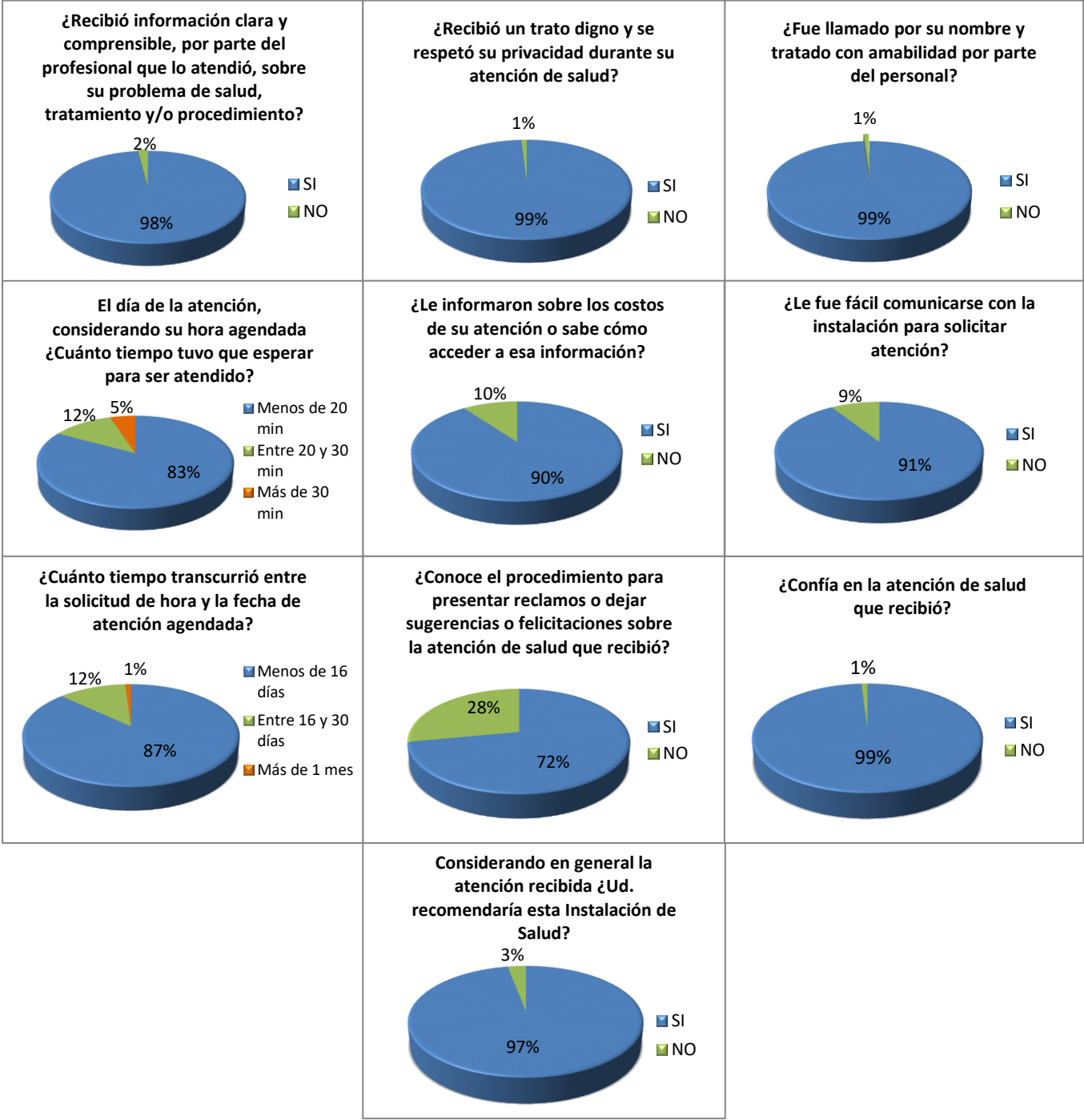




RESULTADO ENCUESTA DE OPINIÓN USUARIA RED DIVSAL
CENTRO CLÍNICO “COYHAIQUE”
AÑO 2025

El año 2025, entre los meses de mayo - agosto, este Centro aplicó por octava vez la encuesta de opinión usuaria de la red DIVSAL bajo modalidad online y cuyo propósito es conocer la percepción de los usuarios sobre el cumplimiento de los derechos del paciente consignados en la Carta de Derechos y Deberes de los pacientes de la Ley 20.584 y su satisfacción general respecto a la atención recibida en esta instalación. Los resultados se grafican a continuación:



Descripción de los resultados obtenidos:

Como se puede apreciar en los gráficos anteriores, los resultados obtenidos en la encuesta de opinión año 2025 fueron muy favorables, alcanzando un porcentaje promedio de satisfacción de 92%. Dentro de los aspectos mejor evaluados, destacan el trato digno y respetuoso de la privacidad durante la atención, ser llamado por su nombre y atendido con amabilidad, la confianza en la atención de salud recibida; así también, la entrega de información clara por parte del profesional que lo atendió. Por otra parte, los aspectos con menor nivel de satisfacción se relacionan con el conocimiento del procedimiento para presentar reclamos, sugerencias o felicitaciones y el tiempo transcurrido entre la solicitud de la hora y su agendamiento.

Respecto de la última pregunta, que evalúa el nivel de satisfacción general respecto de la atención recibida, el 97% afirmó que recomendaría esta instalación de salud. Esto nos impulsa a mantener el nivel logrado y seguir trabajando en mejorar aquellos aspectos deficitarios, en el marco de la cultura de la mejora continua.

Finalmente, agradecemos la participación de los usuarios y los dejamos invitados a participar en la próxima encuesta de opinión usuaria del año 2026, que se realizará durante el mismo periodo mayo – agosto.